

No. 272

Del 3 al 9 de marzo de
2014

TEMAS

Ley de Geolocalización

Libertad de expresión

CÁPSULA SEMANAL DE OPINIÓN PÚBLICA

No. 272

Centro de Estudios

CESOP

Sociales y de Opinión Pública



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

La información contenida en este documento es una síntesis de las principales encuestas generadas por diversas empresas. Esta información no refleja la opinión del CESOP ni de la Cámara de Diputados.

Ley de Geolocalización

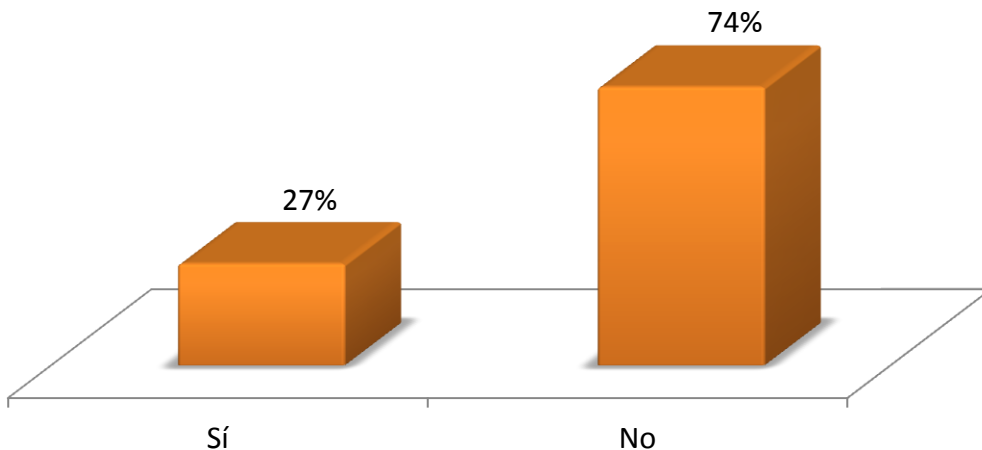
- 27% de la población mencionó haber sido víctima de extorsión telefónica en los últimos 12 meses.
- 57% de la población que ha sido víctima de extorsión telefónica dijo estar enterado de la Ley de Geolocalización, la cual permite que las autoridades puedan solicitar a las empresas de teléfonos celulares la ubicación en tiempo real de los teléfonos usados por delincuentes.
- 77% de la población que ha sido víctima de extorsión telefónica sabe que es posible ubicar a una persona a través del teléfono celular.
- 58% de la población que ha sido víctima de extorsión telefónica, 57% de los que no han sido víctimas de extorsión telefónica y 57% de la población general creen que las autoridades abusarán de esta ley.
- 56% de la población que ha sido víctima de extorsión telefónica está de acuerdo en que las autoridades puedan solicitar a las empresas de teléfonos celulares que ubiquen en tiempo real los teléfonos celulares usados por delincuentes.

Libertad de expresión

- 54% mencionó que en México sí se respeta el derecho de asociación para fines políticos y sociales, seguido por los derecho de acceso a la información pública (53%), a decir lo que pensamos sin que nadie nos pueda perseguir ni castigar (48%) y a manifestarnos en la vía pública sin represiones (46%).
- 62% dijo que en nuestro país hay poca libertad de expresión.
- 65% mencionó que es poco seguro ejercer la profesión de periodista en México.

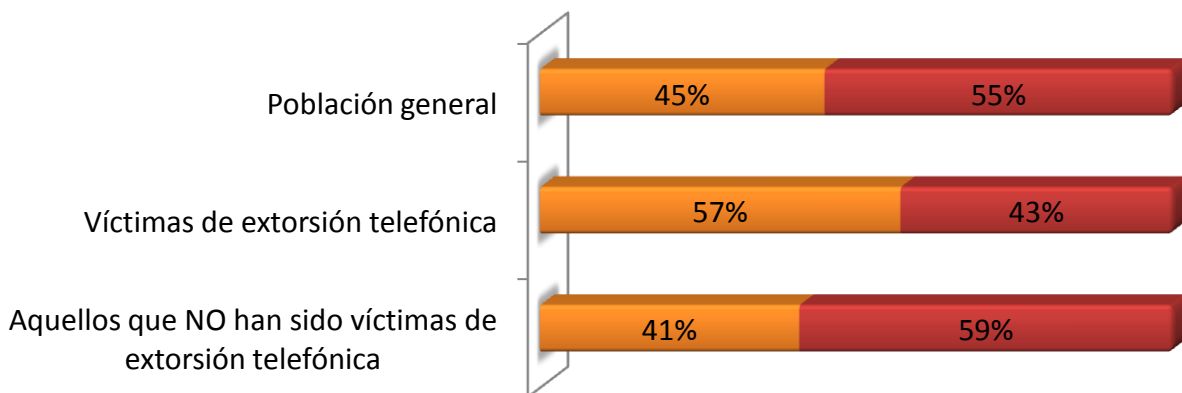
Ley de Geolocalización

¿Usted ha sido víctima de extorsión telefónica en los últimos 12 meses?



¿Usted se enteró que hace unos días la Suprema Corte de Justicia autorizó la “Ley de Geolocalización” la cual permite que las autoridades puedan solicitar a las empresas de teléfonos celulares la ubicación en tiempo real de los teléfonos celulares que son usados por delincuentes para cometer delitos contra la salud, secuestro, extorsión o amenazas?

■ Sí se enteró ■ No se enteró



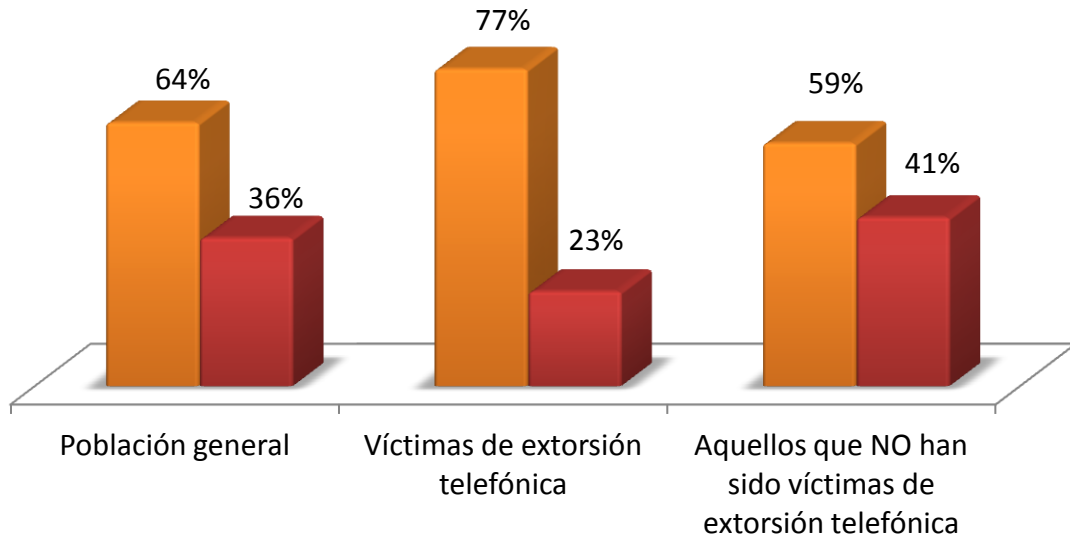
Encuesta Nacional en Vivienda, del 25 al 29 de enero de 2014, 800 encuestas. Margen de error de +/- 3.5%

Fuente: Parametría, “Creer que habrá buen uso, pero también abusos de la Ley de Geolocalización”, enero de 2014, disponible en www.parametria.com.mx (fecha de consulta: febrero de 2014).

Para obtener más información acerca del tema le invitamos a que se ponga en contacto con el área de Opinión Pública del CESOP

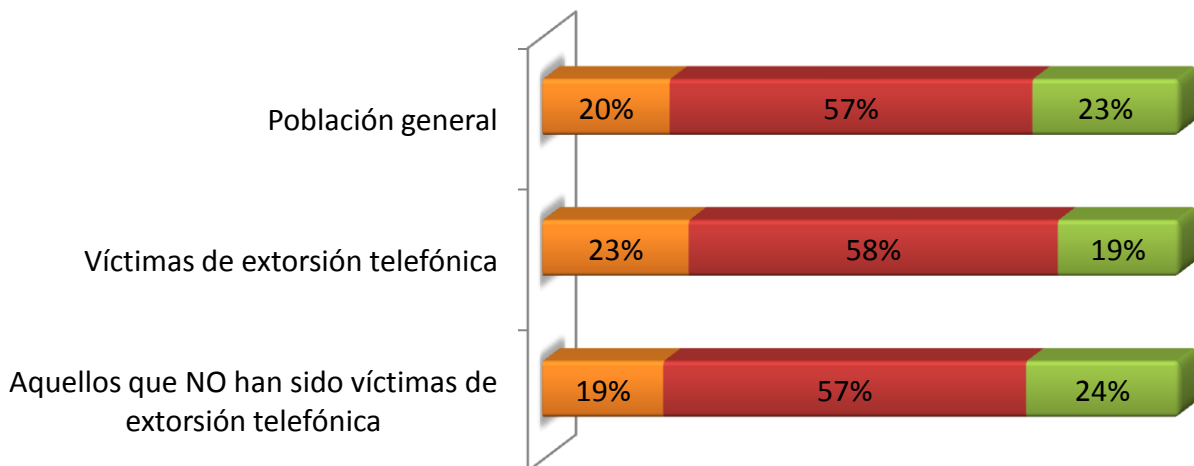
Ley de Geolocalización

¿Usted sabía que es posible determinar la ubicación de una persona a través del teléfono celular?



¿Usted cree que las autoridades utilizarán de manera adecuada esta ley o abusarán de esta ley?

■ Utilizarán adecuadamente la ley ■ Abusarán de esta ley ■ No sabe



Encuesta Nacional en Vivienda, del 25 al 29 de enero de 2014, 800 encuestas. Margen de error de +/- 3.5%

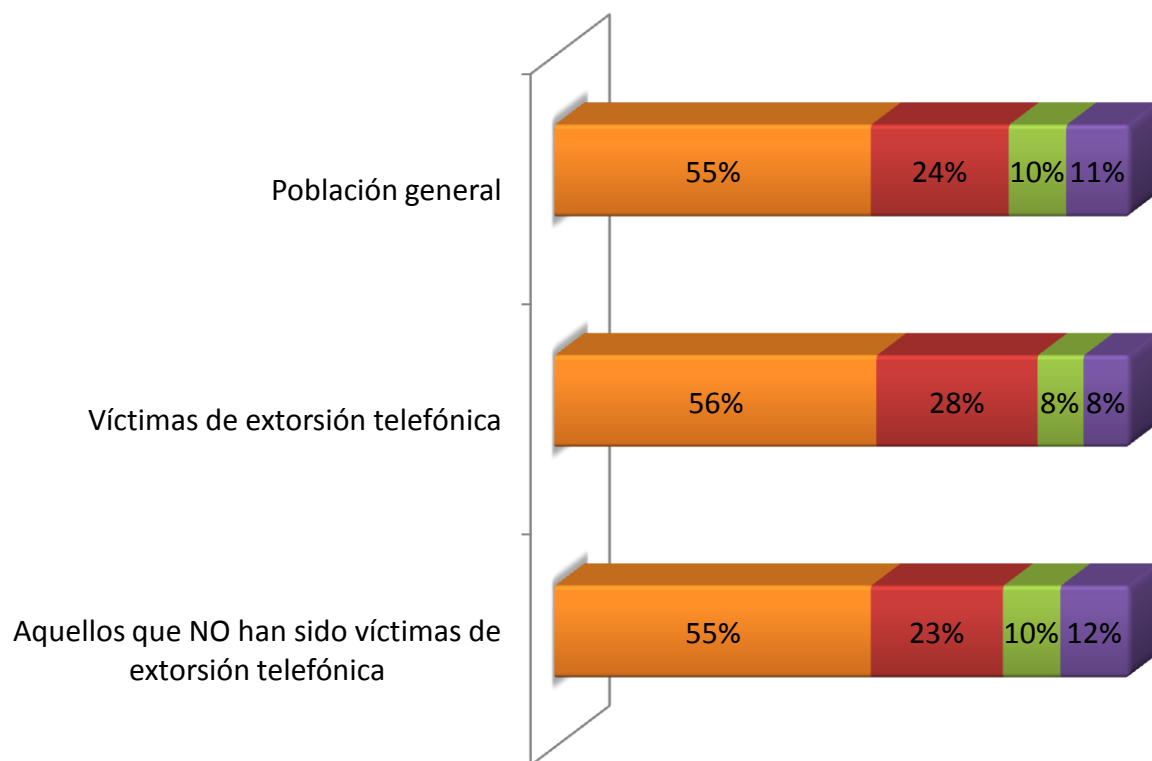
Fuente: Parametría, "Creen que habrá buen uso, pero también abusos de la Ley de Geolocalización", enero de 2014, disponible en www.parametria.com.mx (fecha de consulta: febrero de 2014).

Para obtener más información acerca del tema le invitamos a que se ponga en contacto con el área de Opinión Pública del CESOP

Ley de Geolocalización

¿Usted está de acuerdo o en desacuerdo en que las autoridades puedan solicitar a las empresas de teléfonos celulares que ubiquen en tiempo real los teléfonos celulares que son usados por delincuentes para cometer delitos contra la salud, secuestro, extorsión o amenazas?

■ De acuerdo ■ En desacuerdo ■ Ni acuerdo ni en desacuerdo ■ No sabe



Encuesta Nacional en Vivienda, del 25 al 29 de enero de 2014, 800 encuestas. Margen de error de +/- 3.5%

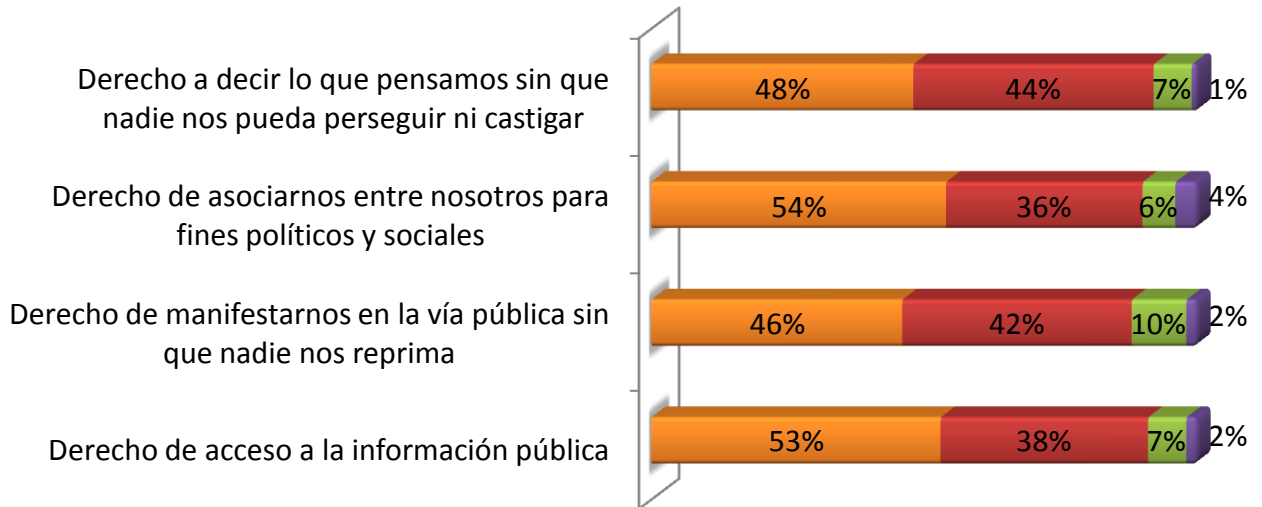
Fuente: Parametría, "Creen que habrá buen uso, pero también abusos de la Ley de Geolocalización", enero de 2014, disponible en www.parametria.com.mx (fecha de consulta: febrero de 2014).

Para obtener más información acerca del tema le invitamos a que se ponga en contacto con el área de Opinión Pública del CESOP

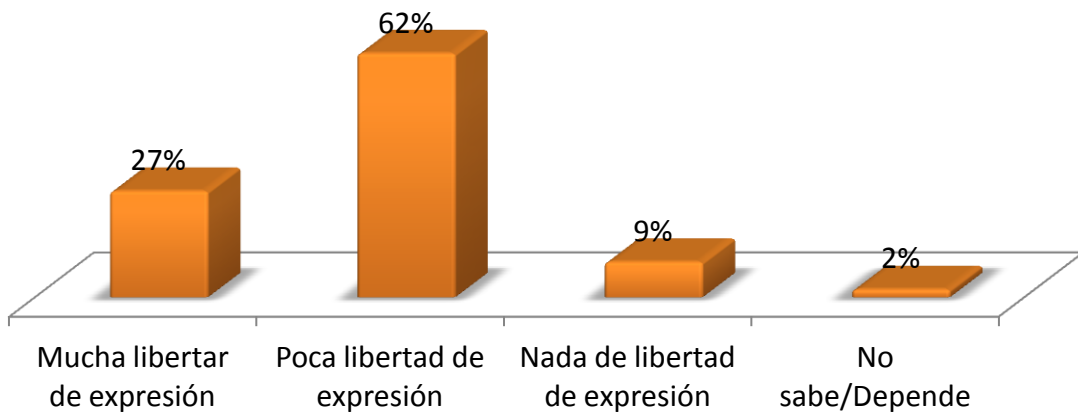
Libertad de expresión

Según la Constitución, los mexicanos tenemos ciertos derechos relacionados con la libertad de expresión. Le voy a leer algunos de ellos, y por favor dígame si usted cree que se respetan en nuestro país o no.

■ Sí ■ No ■ En parte ■ No sabe



¿Qué tanta libertad de expresión hay en México con respecto a otros países de América Latina?



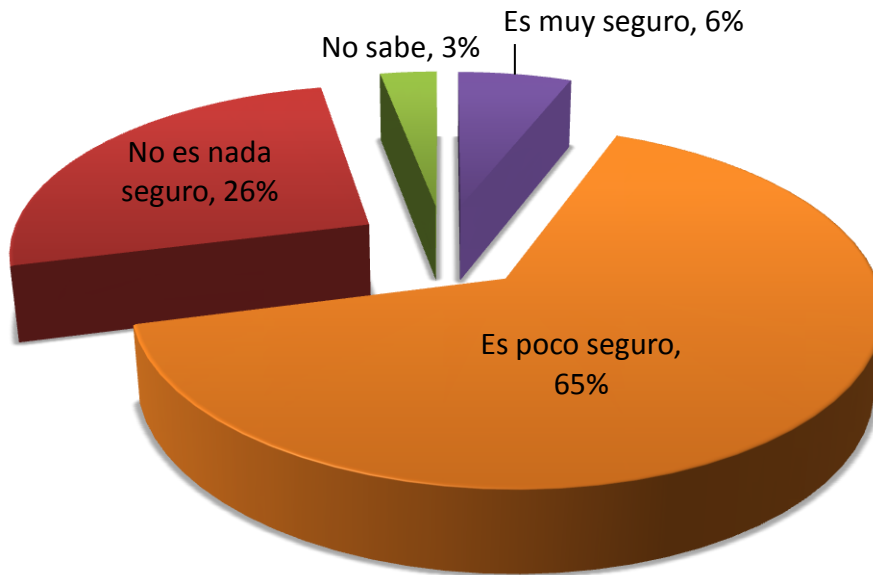
Encuesta telefónica, 22 de febrero de 2014, 500 entrevistas. Error estadístico máximo de +/- 4.5%.

Fuente: Demotecnia, "Libertad de expresión con miedo", 26 de febrero de 2014, disponible en www.demotecnia.com.mx (fecha de consulta: marzo de 2014).

Para obtener más información acerca del tema le invitamos a que se ponga en contacto con el área de Opinión Pública del CESOP

Libertad de expresión

¿Qué tan seguro es ejercer la profesión de periodista en México, comparado con otros países de América Latina?



Encuesta telefónica, 22 de febrero de 2014, 500 entrevistas. Error estadístico máximo de +/- 4.5%.

Fuente: Demotecnia, "Libertad de expresión con miedo", 26 de febrero de 2014, disponible en www.demotecnia.com.mx (fecha de consulta: marzo de 2014).

Para obtener más información acerca del tema le invitamos a que se ponga en contacto con el área de Opinión Pública del CESOP

CÁPSULA SEMANAL DE OPINIÓN PÚBLICA



Los datos completos de estas encuestas y de otros temas de interés los puede consultar en la página del



www.diputados.gob.mx/cesop

La información contenida en esta cápsula es una síntesis de las principales encuestas generadas por diversas empresas. Esta información no refleja la opinión del CESOP ni de la Cámara de Diputados.